Estimados clientes,

Después de la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, les informamos que esta empresa suspende su actividad y permanecerá cerrada al público durante el periodo que establezcan las autoridades.

Gracias por su atención.